LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS — EDICIÓN DE LAS DOCE DE LA NOCHE

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 4 de Marzo de 1905 | Dirección telegráfica—«Lucha».Gerona—Telèfono, núm. 7. | NÚM. 8.482

PÁGINAS LITERARIAS

La Jornada

Un sol pingüe bebe el rocío de los prados esta mañana, dora los pámpanos en los ribazos y con sus flamas sutiles pasa á través de las uvas ya maduras. Vibra el aire ligero en el horizonte.

Sentado enfrente de mi mesa de trabajo, que he impelido hasta la orilla de la ventana, inclinándome un poco, veo la granja en que desgranan el trigo los obreros.

Lo hacen con trabajo, más la bella luz del dia los baña y los colma abundantemente. Dos caballos robustos, lasos y pacientes, con la cabeza en un saco, enganchados al malacate que mueve la máquina de trillar, giran incesantemente y hacen crujir las ruedas y dar chiflidos á las correas. Un niño agita su látigo para excitarlos y para espantar las moscas ávidas de su sudor. Los hombres con las boinas azules vizcainas traídas de los Pirineos á Gironda, llevan en sus espaldas las gavillas pesadas que las mujeres, de sombrero grande de paja, descalzas, sobre la manta gris de la era, meten á manos llenas en la trilladora que zumba como una colmena. Un muchacho flaco y vigoroso levanta con el extremo de su horquilla la paja desmochada y trunca, mientras que los granos de trigo, vaciados en un harnero de manubrio, abandonan á impulsos de los soplos de aire los restos de sus túnicas ligeras. Bestias y gentes obran de concierto, con la obstinada lentitud de las almas rústicas. En tanto tras las gavillas y á la sombra de la granja, los pequeñuelos ríen sobre los carretones de heno, dejando ver sólo sus ojazos abiertos y sus carrillos embadurnados. Esas mujeres, aquellos hombres tostados, de mirar apagado, de boca tosca, de cuerpo entorpecido, no carecen de belleza. La ingenuidad de su rústica manera de vestir traduce con exactitud todos los movimientos de sus cuerpos, y estos movimientos, aprendidos de los abuelos desde tiempo inmemorial, son de solemne sencillez. Sus rostros, que no tienen el sello de ningún pensamiento claro, sólo reflejan el alma de la gleba. Podría decirse de ellos que nacieron del surco como el trigo que han sembrado y cuyo pan mascan con respetuosa lentitud. Tienen la belleza profunda que emana de la armonía. Su carne tostada, bajo el polvo que la cubre, el polvo de los campos que no ensucia, toma en la luz no sé qué de leonado, de encendido y de rico. El oro de las gavillas les rodea, un polvo rubicundo flota á su alrededor, como la gloria de la antigua Ceres desparramada todavía por nuestros campos y nuestras granjas.

Y hé aquí que, abandonando libros, pluma y papeles, miro con envidia esos trilladores de trigo, esos sencillos artesanos de la obra por excelencia. ¿Qué significa mi tarea al lado de la suya? ¡Cuán pequeño y humilde me siento ante ellos! Lo que hacen es necesario. ¿Y nosotros, frívolos saltimbanquis, que jugamos vanamente con la flauta, podemos lisonjearnos de hacer algo que sea, no digo ya útil, sino tan sólo inocente? ¡Felices el hombre y el buey que trazan su surco sin rodeos! Todo lo demás es delirio ó, por lo menos, incertidumbre, causa de turbación y de desasosiego de ánimo. Los obreros que veo desde mi ventana trillarán hoy trescientos manojos de trigo, luego se acostarán fatigados y contentos, sin dudar de la bondad de su obra. ¡Oh! ¡El júbilo de cumplir nna tarea exacta y regular! Mas yo ¿sabré esta noche, con mis diez páginas escritas, si he satisfecho bien mi jornada y si he ganado el sueño? ¿Sabré si de mi granja he traído el grano saludable? ¿Sabré si mis palabras es el pan que alimenta la vida? ¿Sabré si he dicho bien? Cualquiera que sea nuestro trabajo, sepamos, al menos, cumplirlo con sencillez de corazón, con buena voluntad.

ANATOLIO FRANCE.

Desde Olot

Ha sido un acontecimiento para esta villa el casamiento verificado ayer de nuestro distinguido amigo don Joaquin Vila con la bella señorita doña Concepción Puig.

Asistieron á la religiosa ceremonia el presidente de la Diputación provincial señor Puig, tío de la novia, el teniente alcalde don Ramon Soler, abogado don Francisco de P. Montañá, señores jefes y oficiales de esta población y muchísimos invitados, entre los que descollaba el bello sexo.

La ceremonia se verificó á las 9 y media en la iglesia de Nuestra Señora del Tura, calculándose en ciento cincuenta los asistentes al acto. Concluida esta, sirvióse una suculenta comida en el salón de una sociedad, cedido exprofeso para el acto, sirviéndose el siguiente menú:

ENTREMETS.—*Beurre, Olives, Radis, Saucissons, etc.—Riz á la Valencienne, Perdrix au chou, Merlan marineé, Filet de veau á la parissien, Galantine de volaille truffé, Poulet roti; Champagne, Flam á la vanille, Vins, Liqueurs et Café.*

Los novios salieron á las 13 en un carruaje de la casa Sarrá Pujolar, para esa y Barcelona.

Inmediatamente las familias é invitados organizaron un baile en el que reinó animación y alegría, retirándose las familias é invitados á las 19'30, complacidísimos de la fiesta y de la amabilidad de las familias Vila y Puig.

El Corresponsal

3 Marzo 1905.

Para el Carnaval

BANDO

Don Francisco Monsalvatje, Alcalde interino de la inmortal Gerona.

HAGO SABER: que para la observación del mayor orden en las diversiones públicas que tengan lugar en el próximo Carnaval, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido el uso de careta por las calles, después de anochecer, así como al entrar con ella en los establecimientos públicos.

2.ª No será permitido que las máscaras usen trajes que simbolicen toda clase de instituciones, ni disfraces que ofendan á la moral.

3.ª Nadie más que la autoridad ó sus agentes tendrán derecho á disponer se quiten la careta los que, faltando al decoro debido, perturben el orden ó cometan otros abusos.

Del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones quedan encargados los dependientes de esta Alcaldía.

Gerona, 4 de Marzo de 1905.

F. Monsalvatje.

ELECCIONES

Los elementos monárquicos democráticos del partido de Figueras–Vilademuls, han acordado presentar para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, á

D. CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

banquero y propietario; y á

D. JUAN GIRALT

abogado.

Las simpatías que gozan dichos candidatos en el Ampurdán, son la más firme garantía de su triunfo.

***

ERRATA.—Al dar cuenta en el número de ayer de la retirada del candidato señor Batlle, incurrimos en el ligero error de referirnos al distrito electoral de La Bisbal, en lugar del de Figueras.

Valga la enmienda.

***

Continua siendo causa del general regocijo la crónica electoral de *Diario de Gerona*. Combate á roso y velloso á los canalejistas, á cuanto trasciende á canalejismo, pero no tiene una palabra que salga en defensa de los candidatos regionalistas; ni de su nombre se preocupa.

Nosotros no queremos esbrinar á que causas obedece esa actitud de *Diario de Gerona*, tan desacertada, tan desastrosa. Nosotros, únicamente hemos oido asegurar que ni los señores Vayreda, ni los Más de Xaxars, ni los Albareda, habían consignado en sus partidas de gastos electorales ninguna cantidad para subvenciones de propaganda. Y nosotros quedamos perplejos, asombrados, ante tal noticia y tal mutismo, eso sí, creyendo desde lo más profundo de nuestra ánima que, no hay persona capaz en la redacción de *Diario de Gerona* de variar de criterio para tan fútiles y mundanos pretextos de subvenciones, mucho menos tratándose de tan caros y estimables correligionarios. ¡Ca, ha de haber! ¡Benditas ánimas del purgatorio y que sentimientos tan potervos corren por este pícaro mundo!

Eso sí, en el *Diario de Gerona* se gasta mucha saliva—digo tinta—para armar cada lio en el campo canalejista—esos terribles caciques que todo lo enmarañan—que hay que escuchar la lectura de las sabrosas crónicas un poco después de la hora de comer, para evitar las malas digestiones con los excesos de la hilaridad.

Y vaya unas guasas, compañeros. Ayer, en su primorosa edición, para combatir también á los canalejistas, pues en aquella casa los dedos les parecen huéspedes, quiso hacer una definición de los candidatos rouristas por el partido de La Bisbal y aquí son de ver los circunloquios y los quites flamencos de aquella gente. Ni el *Enagüitas* ante un miura de ocho yerbas. ¡Y después dirán que no pueden entrelazarse el misticismo (vuelto al revés) con los cuernos! Las cosas más absurdas pueden entrelazarse en este nudo. La paradoja reina sobre todas las cosas. ¿Queréis algo más paradójico que el *Diario de Gerona* nos habla de sinceridad política, moralidad política, integridad política?.

¡Ja, ja ja!

¡Y como se parece esa gente á Teresica la zafia vistiendo el verdugado y á su padre con calzas atacadas!

***

La táctica que emplea el *Diario de Gerona* (firme puntal de la buena prensa) en todas las campañas que inicia, es la siguiente:

A *nosotros* únicamente nos leen los *nuestros* revestidos de ciertos prejuicios para hojear periódicos. Conviene no dar á traslucir cuanto digan los compañeros; veraz ó falaz, ante lectores semejantes, se presenta uno con buenos ropajes, aún cuando se ridiculice ante el público imparcial y se crean enemistades con esa buena señora que se llama sinceridad.

Y ante tamaña táctica nos debemos preguntar ¿de qué sirve la práctica constante de ese espiritualismo religioso de que tanto se alardea, que deberia servir para combatir lo puramente externo y superficial?

¿Servirá de preservativo, por no decir otra cosa?

***

La campaña electoral arrecia. En el distrito de La Bisbal, crecen diariamente las esperanzas, presagiando el triunfo de la candidatura republicana y anticaciquista que componen los señores don Buenaventura Carreras, don José Irla y don Joaquin Marqués.

No menos segura puede darse la candidatura oficial de Santa Coloma de Farnés que componen don José Cabañas Puig, don José Carbó Ferrer y don Narciso Vilaseca Ramilans.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana.)

Jueves, día 9.—Juicio oral. Causa precedente del juzuado de Puigcerdá que, por daños, se sigue contra Eudaldo Bitchalií Corominas.

Abogado defensor, señor Puigbert; procurador, señor Ferrer.

—Vista de un incidente de apelación dimanante de causa sobre estafa, incoada por don Salvador Viader, contra don Salvador Mas y Bascós de Santa Coloma de Farnés.

Apelantes: abogado, señor Quintana (P); procurador, señor Mas.

Viernes, día 10.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que, por falso testimonio, se sigue contra Miguel Panis y José Puig Devall.

Abogado, señor Prim; procurador, señor N.

—Juicio oral, causa procedente del juzgado de Figueras que, por hurto se sigue contra Elías Costa Bosch.

Abogado, señor Quintana (P); procurador, señor N.

Sábado, día 11.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por resistencia á los agentes de la autoridad, se sigue contra Juan Geli Posado.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Fontanilles.

***

El tribunal popular reunido en la Audiencia para entender en la causa que se seguía por supuesta malversación de caudales contra don Francisco Marés Galí, de Rosas, dictó un veredicto de inculpabilidad, dictando el tribunal de derecho sentencia absolutoria.

***

Ayer pasóse la reglamentaria visita de cárceles bajo la presidencia del magistrado suplente don José Catalá Huguet.

NOTICIAS

Para entregarles documentos á unos y hacerles notificaciones á otros por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los siguientes individuos, licenciados del Ejército.

José Presas Martí, Salomón Marqués Pujadas, Lorenzo Font Abulí, José Ministral Teixidor, Lorenzo Llenas Badosa, Manuel Gutierrez Jorgoy, Pedro Pagés Gabriel, Juan Faceada Guich, Manuel González Martinez, Francisco Andrés Serra, Salvador Vidal Chopes, José Congost Cortada, José Payet Sala, Juan Peracaula Vilanova, Raimundo Llosas Oliveras y Vicente Serra Tormo.

El miércoles próximo los alumnos del *Centro del Pilar* de esta ciudad acompañados de su profesor don Eduardo Carqué visitarán el Museo Arqueológico de San Pedro Galligans, proponiéndose visitar en días sucesivos los gabinetes de Física é Historia Natural del Instituto.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria, si se reune número suficiente de señores concejales, la corporación municipal.

Para el derribo de las murallas del baluarte de Santa Clara han contribuido pecuniariamente los propietarios siguientes:

Perez Xifra (don José M.ª y don Narciso), Ciurana, Estech, Encesa, Durán, Bassols, Leal, Elvedoy, Dalmau, Suñé, Quera, Bonet, Huguet, Puig, Furest, Mundet, Pagés, Jubany, Ordeig, Perich, Simón y Tort, habiéndose adherido los señores Monsalvatje, Catalá, Carreras y otros sin poder contribuir en metálico por hallarse cubierta la dotación.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Dicen varios colegas que á pesar de la excepción consignada en la Real orden de 14 de Febrero último, los dependientes de la autoridad ordenaron el cierre de las confiterías el pasado domingo. ¿Es que en Gerona únicamente se cumplen las leyes que tienen carácter de arbitrario y no las que tienen carácter de garantía?

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 18 del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, la Junta provincial del Censo se constituirá en sesión pública esta mañana á las ocho en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación de esta provincia para proceder á la proclamación de candidatos y designación de Interventores y Suplentes que han de tomar parte en las elecciones para diputados provinciales en los distritos electorales de La Bisbal, Figueras y Santa Coloma de Farnés.

De no reunirse número suficiente de vocales se celebrará mañana la sesión.

Los candidatos que definitivamente toman parte en la contienda son los señores Carbó, Cabañas, Vilaseca, De Prat, Albareda, Loperena, Jonama, Más y Vilallonga por el distrito de Santa Coloma de Farnés; Carreras, Irla, Marqués, Aymerich, Linares y Massanet por el distrito de La Bisbal; Cusí, Giralt, Gaudier, Gorgot, Veyreda, Bernet, Carreras y Lloveras por el partido de Figueras.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Han sido denunciados á la autoridad, por escándalo en la vía pública, un prójimo y una prójima que se acariciaban picarescamente bajo los soportales de la Rambla.

El mercado de ayer fué uno de los más flojos de la temporada, viéndose únicamente cierta animación de forasteros que, más que á sus negocios atendían á los asuntos relacionados con la próxima lucha electoral.

El vecino de Vallfogona don José Bosch Cullell, al regresar del mercado de Ripoll vióse agredido por el camino por unos desconocidos que, empuñando armas de fuego, le intimidaron para que entregase la bolsa ó la vida, pudiéndose salvar del atraco merced á la ligereza de sus piernas.

La benemérita ha detenido á uno de los dos atracadores llamado Pedro Sobreroca.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Han cumplimentado al Gobernador civil los alcaldes de San Feliu de Buxalleu, Bruñola y San Hilario Sacalm y los candidatos señores Cabañas, Carbó, Vilaseca, Linares y Gaudier y otras personalidades, todas ellas ligadas intimamente con la próxima contienda electoral.

Se ha autorizado el presupuesto ordinario refundido del ejercicio de 1904 del Ayuntamiento de Bagúr.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Nos suplica don Ramón Balmes, que hagamos constar, en vista de un remitido que publica *El Autonomista*, que ni por sus antecedentes ni por su profesión, se atrevería á agredir á ninguna persona á traición. La cuestión personal entre dicho señor y el señor Torrent no tuvo nada de alevosa.

Por tratarse de un asunto puramente personal entre dos personas merecedoras de nuestra estima, nos abstenemos de hacer comentarios.

La Comisión gestora de la Liga de las Sociededes Anónimas ha solicitado del ministro de Hacienda que se derogue el Real decreto de 17 de Febrero de 1903, estableciéndose que las cuotas que los Bancos ó Sociedades satisfagan por contribución territorial que corresponde á los locales, terrenos, etc., en que ejerzan industria se deduzca de la cuota correspondiente á utilidades en el mismo año, según establecía el art. 37 del reglamento de utilidades de 1902, porque de la manera actual se da el absurdo de que las Sociedades anónimas se ven obligadas á pagar el impuesto de utilidades incluso sobre lo que ya han satisfecho por contribución territorial, lo cual no se considera siquiera como justo.

Se han publicado los carteles anunciadores de los bailes que hoy, mañana y el martes se celebrarán en el Teatro Principal, rindiéndose párias á Carnestolendas.

La *Gaceta* publica un anuncio convocando á oposiciones para proveer 26 plazas de médicos en establecimientos de aguas minerales.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La Junta carlista del distrito de Santa Coloma de Farnés ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Adroher Costa, de Santa Coloma; Tesorero, don Narciso Massaguer, de Santa Coloma; Secretario, don Fernando Vilallonga Corominas, de Santa Coloma; Vocales, don Juan de Cendra, de Anglés; don Tomás Bosch, de La Saliera; don Florencio Ridaura, de San Hilario; don Serafin Masvidal, de Viladrau; don José Riera Torrent, de San Miguel de Cladells; don Juan Mollfulleda, de Arbucias; don José Mundet, de Vidreras; don José Viader, de Massanet de la Selva, y don Narciso Mitjá, de Caldas de Malavella.

Acaba de publicarse por don Manuel Aleu y Carrèra, abogado del ilustre colegio de Madrid, un libro que contiene el «Reglamento de policía Sanitaria de los animales domésticos», de gran utilidad para los ganaderos, Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y todas las personas que tengan animales de los llamados domésticos. Se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Ha ingresado en el colegio de esta capital el procurador de los tribunales don Pedro Ciurana.

El próximo domingo se reunirá en el *Centre Catalanista* de esta ciudad el Consistorio de los Juegos Florales para proceder al nombramiento de la nueva Junta.

Copiamos del «Boletín de la Asamblea de la Cruz Roja»:

«El Estado y demás Corporaciones deberían emplear los «Aparatos Fénix»

para custódia de sus archivos, museos y bibliotecas; la marina para sus buques; el ejército para sus polvorines; los comercios para sus almacenes, y las compañías aseguradoras recomendarlo y hasta imponerlo en algunos casos.

Lo celebraríamos para que el señor Vila Forns vea aceptado el bien que se empeña en proporcionar á la humanidad.»

Mañana debe tomar posesión de su cargo, el depositario de fondos municipales don José Bassols.

Ayer por la noche abrió sus puertas al público la lampistería que don Pedro Grivé ha instalado en la calle de Abeuradors, cuyo decorado artístico llama poderosamente la atención.

A causa de la sobra de original reservamos para el próximo número un artículo referente al mentado establecimiento industrial.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Lo que dice Besada

Madrid 4, á las 4.

El señor González Besada ha confirmado esta mañana que presentará á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensiva á las Diputaciones provinciales la prescripción que señala la ley Mellado, en la que se prohibe la reelección de los concejales hasta pasados cuatro años de haber cesado en el cargo. El objeto es evitar que los que han cesado como concejales se presenten para diputados provinciales. La intención de Besada es que los cargos de elección popular recaigan en personas que no pertenezcan á otra corporación.

Habla Villaverde

El señor Villaverde ha negado cuanto se ha dicho de crísis, como igualmente lo de la conferencia con Silvela. Asegura que con Maura efectivamente habló, pero que el objeto de la visita no fué otro que el cumplimiento del decreto que dió sobre el traslado de los restos de Jaime III desde Valencia á Palma.

—Nada hay acordado definitivamente—dijo Villaverde—sobre la fecha de apertura de las Cortes.

Al insistir un periodista en que González Besada dijo ayer que se reanudarían el dia 30 del presente, volvió el presidente á negar tal aseveración, añadiendo: «Nada de esto se ha tratado en Consejo de ministros, puesto que no ha terminado el estudio de los asuntos legislativos del Gobierno.»

Terminó el señor Villaverde asegurando que hasta tanto que no se termine esta labor no se fijará la fecha de reapertura.

Entierro

Se ha verificado á las diez el entierro del general D'Harcourt.

Han acompañado al cadáver muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición, presidiendo el duelo el ministro de la Guerra en representación del Gobierno, el general Bascarán, en representación del Rey y el Obispo de Sión.

DE RUSIA

A la huelga general

París.—Las noticias de San Petersburgo son de que van los obreros á la huelga general.

En la Casa del Pueblo se fijó un aviso del senador Chidlowski, delegado gubernativo para examinar las reivindicaciones de los obreros, haciéndoles saber que eran rechazadas de plano las conclusiones adoptadas en la junta general de que dí cuenta.

Al mismo tiempo se prohibía otra junta general. Los obreros se reunieron por grupos separados, acordando ir inmediatamente á la huelga general.

Han resuelto también abstenerse de elegir representantes para la comisión que había de presidir Chidlowski.

DE LA GUERRA

Telegramas de Kuropatkin

De Tokío

Madrid 4, á las 6.

Un telegrama de Kuropatkin al Czar dice que un destacamento ruso en Contayara causó á los japoneses enormes pérdidas y que las de los rusos fueron insignificantes.

Telegramas oficiales de Tokío dicen que los japoneses consiguieron apoderarse por asalto de varias alturas, que rechazaron nuevamente los ataques de los rusos, especialmente al Oeste del río Honho, y que las pérdidas sufridas por las tropas de Oku ascienden á dos mil muertos, pero siendo más importantes las de los rusos.

A confesión de parte...

Aumento

El Imparoial dice á propósito de la mujer que murió ayer de una pedrada que jamás han gozado en Madrid los chicos de mayor libertad en las calles, insultando al público y apedreando á la gente, ni Fez tiene que ver con esto.

Los ingresos en el mes de febrero último superan á los de febrero de 1904 en pesetas 2.300,000.

Cambio de actitud

Nueva legación

Todo parece indicar que las últimas visitas hechas á Maura por los amigos de Villaverde y por éste mismo han modificado algo la conducta de don Antonio para con el Gobierno.

Parece que en el presupuesto que se está confeccionando figura el crédito necesario para crear una legación en Rusia.

Rescripto del Czar

Dicen de San Petersburgo: En el rescripto que acaba de publicar el Czar dirigiéndose á las Asambleas y asociaciones, les da las gracias por el Mensaje con motivo del nacimiento del príncipe heredero y participa á los obreros el acuerdo que ha tomado para que sean llamados individuos elegidos de entre ellos para cooperar en la redacción de las leyes; pero las leyes fundamentales del imperio tendrán carácter inviolable.

Un crítico.-- «Azorín».-- «El Imparcial»

Martín Sierra dedica en el periódico *España* columna y parte de otra á Rusiñol, diciendo que las obras dramáticas de este escritor son, á su entender, las más robustas entre las que se escriben en España.

Hoy sale *Azorín* de Madrid para describir el itinerario de «Don Quijote», que publicará *El Imparcial*.

Hablando *El Imparcial* de las visitas de Villaverde á Silvela y Maura, dice que son estas visitas de mal agüero, parecidas á las que hacía en su período agónico el general Azcárraga.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Adrián mártir.

CUARENTA HORAS.

En la capilla de la Purísima Sangre.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 4 de Marzo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'42
Acciones ferrocarril Norte. . .	53'70
Id. M. Z. A	87'70
Id. Orense.	26'60
Francos	31'95

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'43
5 por 100 amortizable.		98'27
Acciones del F. C. Norte. . . .		53'80
Id del F. C. de M. Z. A. .		87'65
Id Orense.		26'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'37
Id. 4½ por 100 Alicantes.		00'00
Id. 2½ por 100 Francias.		58'00
Id. Municipales 5 %. . .		102'63
PARIS	Exterior. .	92'22
	Nortes. . .	193'00
	Alicante. . .	316'00
Francos.		31'90

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		78'47
Orenses.		54'00
Nortes.		87'95
Alicantes.		31'90
Francos.		92'12
PARIS	Exterior. . .	194'00
	Nortes. . .	318'00
	Alicantes . .	78'50

MADRID

Interior.	00'00

Reses sacrificadas en el Matadero

4 Marzo

RESES	Buoyes	Terneras	Corderos	Cerdos
Número.	3	5	111	11
Kilógramos. . . .	511	462	760	1043

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

MISIÓN COMERCIAL DE VIAJANTES ESPAÑOLES
á las Repúblicas del Plata

BASES DE LA EXPEDICIÓN

II

(Continuación)

A cada viajante se le confiarán los muestrarios correspondientes á los artículos cuyo conocimiento sea el objeto de su especial competencia, procurándose que el número de muestrarios en poder de cada viajante no sea superior á tres.

Se prohibirá á los viajantes afectos á la *Misión*, que, bajo ningun concepto, lleven otros muestrarios que le confie la Comisión directiva de la expedición y que serán exclusivamente los pertenecientes á las casas adheridas á la *Misión comercial*. El incumplimiento de este precepto por parte de algun viajante afecto á la *Misión* supone el desconocimiento de todos los derechos que, pública ó privadamente, le hubiese conferido la Comisión directiva.

III

Las obligaciones de los que dirigen la *Misión* serán:

1.º Organizarla para su expedición á las Repúblicas del Plata y proveerla á su tiempo de todos los medios para asegurar el mayor éxito en sus gestiones.

2.º Ejercer un activo patronato, desde el momento de efectuarse la expedición, sobre todos los viajantes adscritos á la *Misión*, así como sobre los agregados que expresa la base cuarta, á cuyo efecto, estarán en contacto directo con todos ellos, asesorándose mútuamente y procurando solventar todas las dificultades á que hubiere lugar.

Todos los viajantes que formen parte de la expedición, irán provistos de los planos, guías y demás conexos que se reputen de éxito indudable para facilitar de antemano el más exacto conocimiento de las plazas comerciales que visite la *Mision*, cuyo material le suministrará la Comisión directiva de la misma.

Convergiendo con este empeño y con el de vulgarizar el conocimiento de las producciones, usos y costumbres de las Repúblicas del Plata, el Secretariado general organizará á bordo del buque, durante la travesía de ida de la *Misión Comercial* á la Repúblicas Sud-Americanas, conferencias prácticas en las cuales se dará lectura á las obras más escogidas que sobre aquel particular puedan ilustrar del mejor modo á los expedicionarios.

(Continuará).

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona, —Servicio especial de, ó para Barcelona,—Facturación directa para todas las estaciones de España.—Casa en Gerona.—Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación.—Servicio de domicilios en Barcelona, *D, Pablo Aixelá*, Rech, 47. —*Sres. Mir Hermanos.* Rech, 25.

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:
Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805
Bernardas, n.º 6

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

POR

Rafael M. de Labra

del celebre Pacto del Zanjón, como por la propaganda que la Sociedad Abolicionista española dirigió en la Peninsula en aquellos años y la agitación producida, en nuestros circulos políticos, por la Reforma política de Puerto Rico, al fin consagrada por las leyes y los decretos de 1872 y 1873, favorables á las libertades ultramarinas.

Aparte de esto, la Matritense informó en sentido favorable é la reforma del Código penal en lo relativo á lo que toca á la propiedad agrícola y forestal y acerca del impuesto sobre préstamos hipotecarios y reforma de la ley hipoteria— Y además estudió algunos adelantos industriales como la bomba con regulador de Montenegro, los aparatos para medir la velocidad de las corrientes y para bucear de Garrelo, el matafuegos de Bañolas, los trabajos cromo litográficos de D. Fausto Muñiz, la industria del hierro y el oro de Zuloaga, etc., etc.

Esta campaña se cierra, después de triunfante la Restauración borbónica, en 1875.

En esta fecha la Matritense hace un alto en su simpática campaña para festejar el primer centenario de su fundación. Verificase una solemne sesión en la Casa de los Lujanes y el secretario D. Alberto Bosch publica sus *Apuntes sobre la Historia de la Sociedad Económica Matritense;* libro lleno de datos y referencias de inexcusable consulta para quien quiera conocer la vida de la Asociación madrileña y de algunas asociaciones análogas relacionadas con ésta.

Cosas análogas á las hechas por la Matritense desde 1868 á 75 hicieron otras Económicas de provincias. La generalidad de éstas decayó bastante.

Después aparece la fecha importante de la actual Constitución española, promulgada en 29 Junio de 1876, en cuyo art. 20 se establece la representación senatorial de las Corporaciones del Estado y de los mayores contribuyentes. En 8 de Septiembre de 1877 se hace la Ley electoral de Senadores en la Peninsula; cuyo art. 1.° establece (desarrollando el 20 de la Constitución) el derecho electoral de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Con arreglo a las disposiciones vigentes las Sociedades Económicas eligen cinco Senadores, para lo cual todas las que existen en la Peninsula forman cinco colegios: cuyas capitales son Madrid, Barcelona, León, Sevilla y Valencia.

El colegio de Madrid comprende las Económicas de Madrid, Badajoz, Ciudad Real, Mérida, Segovia, Soria y Toledo.—El de Barcelona las de Barcelona, Baleares, Cervera, Lerida, Tarragona, Tudela y Zaragoza.—El de León las de León, Rivadeo, Liébana, Oviedo, Palencia, Santander, Santiago y Zamora.—El de sevilla las de Sevilla, Almería, Baena, Baeza, Cabra, Cadiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jerez, Las Palmas, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Veger.—El de Valencia las de Valencia, Alicante, Cartagena y Lorca.

La elección se hace por medio de compromisarios elegidos, á razón de uno por cada 50 electores que lleven tres años de antiguedad dentro de la Sociedad respectiva.

Pero es preciso considerar particularmente la acción de las Económicas en sus respectivas jurisdicciones y sus especiales escenarios.

En el último cuarto del siglo XIX la Economica Matritense avivó sus debates interiores, organizó varias conferencias públicas de divulgación cientifica é instituyó algunas catedras gratuitas, que suplieron débilmente á las que en otro tiempo habían constituído el gran cuadro de las enseñanzas de aquella Sociedad.

De las nuevas catedras merecen citarse las de taquigrafía, inglés y gimnástica. Desgraciadamente la Económica no pudo llegar á la fundación de la Escuela de fundidores y moldeadores proyecta en 1877, ni á la creación de una catedra de Derecho colonial, ideada en 1885.

Las conferencias se han dado y continuán dando, aunque no con carácter sistemático ni obedeciendo á un plan. Sucede en la Económica la que en el Ateneo con las conferencias nocturnas y lo que en el Circulo de la Unión Mercantil con las conferencias de los sábados. La intermiténcia y la variedad de los discursos son considerables y los determina la importancia que accidentalmente revisten las cuestiones económicas, sociales é industriales en la más ó menos distraída opinión pública.

Los debates más interesantes de la Matritense en los años aludidos han versado sobre el Código rural, el estanco de la sal, el cultivo del tabaco, el derecho diferencial, de bandera, la reforma total de aran-

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorío, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación da cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc —Un sin numero de p-riódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente —De venta en las principales farmacias, droguerias y establecimientos de ortopedia.—Depóstto Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pidanse prospectos que se dan gratis. 4—8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

---

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academiade Medicina y Cirujia de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorràgico, anti-putrido Cauterizador è Insecticida

El *Fenol Comelerán* es el preservativo mas eficaz del *Cólera, Eiebre amarilla, tifus yviruela.*

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.* 3—8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2,* y días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. Ferrer, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíixr Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** BARCELONA.

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.